



Cooperación Ambiental del DR-CAFTA

Lo más Destacado del Programa en Honduras

Abril 2012

Antecedentes

Hasta la fecha, los Estados Unidos han comprometido más de \$82 millones para la financiación de actividades de cooperación bajo el Plan de Trabajo del Acuerdo de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA. Conforme avanza la implementación de las actividades de cooperación bajo el Plan de Trabajo, las Partes del DR-CAFTA reconocen la importancia de: (1) identificar ciertos objetivos generales de cooperación; y (2) estructurar actividades del plan de trabajo dentro de áreas temáticas de alta prioridad.

Metas

Mediante la cooperación ambiental, las Partes al DR-CAFTA se están esforzando para lograr las siguientes metas de largo plazo:

- Cumplir con las obligaciones del Capítulo Ambiental del DR-CAFTA de:
 1. Asegurar que las leyes y políticas ambientales proveen y estimulen altos niveles de protección ambiental;
 2. Hacer cumplir en forma efectiva las leyes ambientales;
 3. Asegurar que existan procedimientos judiciales, cuasi-judiciales y administrativos para sancionar o remediar violaciones de las leyes ambientales; y
 4. Mejorar la implementación de los Acuerdos Ambientales Multilaterales (AAM) y su cumplimiento;
- Mejorar la protección y conservación del ambiente, incluyendo los recursos naturales;
- Estimular la transparencia y participación pública significativa en la toma de decisiones ambientales;
- Promover una cultura de protección ambiental y cumplimiento con las leyes ambientales mediante la promoción de oportunidades económicas, medidas voluntarias para mejorar el desempeño ambiental y creación de empleos, entre otros.

Temas de Cooperación

Para facilitar la implementación de los Planes de Trabajo y el logro de estos objetivos, las partes del DR-CAFTA han estructurado las actividades del Plan de Trabajo bajo cinco temas de cooperación. Las Partes del DR-CAFTA trabajan en cooperación con la sociedad civil, contratistas y agencias gubernamentales para llevar a cabo actividades bajo los siguientes temas.





- Tema A: Fortalecimiento Institucional para la Implementación y Observancia Efectivas de las Leyes Ambientales;
- Tema B: Biodiversidad y Conservación;
- Tema C: Conservación Basada en el Mercado;
- Tema D: Mejor Desempeño Ambiental del Sector Privado; y
- Tema E: Implementación de Obligaciones Específicas bajo el DR-CAFTA.

Tema A: Fortalecimiento Institucional para la Implementación y Observancia Efectivas de las Leyes Ambientales

Sinopsis:

Las instituciones, leyes, y políticas ambientales fuertes, el cumplimiento efectivo de esas leyes y políticas; la implementación efectiva de los AAM, y una sociedad civil activamente involucrada en la toma de decisiones ambientales y su observancia, son factores claves para asegurar que los gobiernos del DR-CAFTA cumplan con sus obligaciones dentro del tratado de libre comercio. Los Programas Cooperación Ambiental del DR-CAFTA ayudan a asegurar que las leyes y políticas ambientales provean y estimulen un alto nivel de protección ambiental y que sean aplicadas debidamente.

Actividades Destacadas:

- Los países del DR-CAFTA adoptaron un plan de trabajo de un Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) para seguir la pista de descarga y transporte de químicos, desechos y materiales peligrosos, de acuerdo con las directrices del Instituto para la Capacitación e Investigación de las Naciones Unidas (UNITAR, por sus siglas en inglés). Para dar continuidad a este plan, Honduras creó un comité nacional de vigilancia.
- Honduras adoptó el Modelo Regulatorio de Aguas Residuales que los gobiernos del DR-CAFTA avalaron en 2005 para enfrentar el problema generalizado de degradación debido a la esorrentía no tratada. El modelo incluye información de base referente a las descargas y los parámetros para descargas permitidas y no permitidas, un programa de permisos, y los mecanismos de aplicación y cumplimiento.
- El proyecto MIRA auspiciado por USAID ayudó a preparar un borrador de regulaciones para el Control de Emisiones Atmosféricas desde Fuentes Estacionarias. Estas regulaciones incorporan las normas establecidas para el control de emisiones al aire.
- USAID/MIRA trabajó con oficiales de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) para: (1) preparar un borrador de regulaciones para el manejo integral de desechos sólidos, y (2) ordenar, según su preeminencia, las regulaciones para cuatro





sectores prioritarios en el acuerdo del DR-CAFTA: textiles, bosques, turismo y agroindustrias.

- El programa USAID MIRA colaboró con SERNA para crear una Estrategia de Aplicación de la Ley Ambiental Nacional, cuyo fin es fortalecer la aplicación efectiva de la legislación ambiental de Honduras.
- Con el apoyo de USAID, los socios del programa suministraron a Honduras equipos renovados de material particulado (PM10) para dos estaciones de monitoreo de la calidad del aire en las áreas urbanas, fortaleciendo la capacidad del país para monitorear efectivamente el PM10 y asegurar que los datos referentes a la calidad del aire sean representativos y exactos.

Tema B: Biodiversidad y Conservación de los Recursos Naturales

Sinopsis:

La pérdida de hábitat y la cosecha y comercio ilegales tienen un impacto adverso sobre los ecosistemas y las especies en los países del DR-CAFTA, así como sobre el desarrollo económico y ambiental de largo plazo en la región. Para combatir el comercio ilegal y proteger la vida silvestre y el hábitat, el Programa de Cooperación Ambiental trabaja para fortalecer la aplicación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES) y para mejorar la protección y el manejo de los recursos forestales y las áreas protegidas. Los esfuerzos del Programa en esta área incluyen el fortalecimiento de la capacidad científica y administrativa de las autoridades de CITES, la capacitación de los funcionarios responsables de la implementación de CITES, la construcción de redes de inteligencia, la educación del público sobre la importancia económica y ecológica de proteger la vida silvestre, el apoyo a nuevos o existentes centros de rescate de animales, la prevención de la tala ilegal de árboles, y la promoción del manejo sostenible de vida silvestre y las áreas protegidas.

Actividades Destacadas:

- El Servicio Forestal de los EE.UU. está trabajando con Honduras para luchar contra la tala ilegal de bosques y mejorar el manejo forestal. Esto incluye el fortalecimiento de la protección de la caoba de hoja grande del país, una especie ecológicamente rara que es en extremo valiosa y ampliamente comercializada. Este trabajo está ayudando a Honduras a cumplir con las obligaciones de tratado bajo CITES y promover prácticas forestales sostenibles.
- Con el respaldo de USAID y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), una firma consultora creó y publicó un inventario nacional de humedales, con el fin de fortalecer el manejo de los humedales protegidos.





- El Departamento del Interior de EE.UU. (DOI, por sus siglas en inglés) trabajó en asocio con la Secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES) para desarrollar capacitación sostenible, regional y de largo plazo enfocado en reducir el tráfico ilegal de vida silvestre y proteger la biodiversidad. Como parte de este esfuerzo, DOI actualizó un libro de referencia sobre las especies listadas por CITES, que es regional y de gran amplitud, y distribuyó 500 copias a los países del DR-CAFTA, en observancia del requisito de CITES de que cada país mantenga una lista completa de las especies CITES que se encuentran en su territorio.
- En colaboración con DOI, Honduras y Guatemala presentaron a la Secretaría de CITES propuestas de inclusión de cuatro especies de iguanas. Las propuestas fueron aprobadas oficialmente en la COP15 de CITES 2010 y se utilizarán para promover la conservación de especies.
- La Sociedad Humanitaria Internacional (HSI, por sus siglas en inglés) ha implementado varios proyectos de divulgación y concientización pública, centrados en la biodiversidad y la conservación de especies en peligro de extinción. HSI otorgó donaciones a cinco ONG para campañas de divulgación al público, las cuales han llegado a por lo menos 800.000 personas en el país.

Tema C: Conservación Basada en el Mercado

Sinopsis:

El ecoturismo y producción sostenible de productos agrícolas, forestales y de pesca presentan oportunidades importantes para apoyar el crecimiento económico, el manejo sostenible de los recursos naturales, y la protección ambiental. Los programas auspiciados por el DR-CAFTA ECA se concentran en comunidades aledañas a las áreas protegidas, influenciando positivamente el bienestar de decenas de miles de individuos, y demostrando que los tratados de libre comercio, la preservación ambiental y el crecimiento de ingresos para los pobres son complementarios.

Actividades Destacadas:

- El proyecto USAID-MIRA apoyó a la Fundación del Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado en la creación de la Iniciativa del Sendero Comunitario Las Palmas. Junto con la transmisión de la historia del refugio, la iniciativa fue creada para demostrar que un gran productor y exportador de bananos puede también ser líder en la producción sostenible y en la protección del hábitat de vida silvestre.
- La Alianza para el Bosque Lluvioso (Rainforest Alliance) trabajó con agricultores en la región del DR-CAFTA para difundir información sobre los estándares de la agricultura





sostenible. Como parte de este esfuerzo, la Alianza para el Bosque Lluvioso elaboró una guía para la evaluación de fincas que puede servir a los agricultores en la implementación de mejoras técnicas agrícolas.

- La Alianza para el Bosque Lluvioso trabajó con productores de cacao, café y banano en prácticas agrícolas amigables con el ambiente para incrementar sus cuotas de mercado e ingresos provenientes de sus productos. A lo largo de la región del DR-CAFTA, más de 2,100 fincas recibieron la Certificación de Rainforest Alliance.
- USAID está trabajando con la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA) para identificar al menos 100 agricultores y 100 hectáreas en zonas de amortiguamiento de áreas protegidas, en el norte de Honduras, con el fin de ayudar a los agricultores a adoptar prácticas agroforestales y sembrar cultivos alternativos de mayor valor.

Tema D: Mejor Desempeño Ambiental del Sector Privado

Sinopsis:

Las empresas pueden mejorar el desempeño ambiental y disminuir los gastos operativos a través de la reducción del consumo de agua, el aumento de la eficiencia energética, y la prevención de la producción o descarga de contaminantes. Mediante la adopción de Sistemas de Manejo Ambiental (SMA) e iniciativas de producción más limpia, las empresas pueden mejorar también sus ahorros económicos y su ventaja competitiva. El Programa de Cooperación Ambiental trabaja para mejorar el desempeño ambiental del sector privado por medio de las estrategias e incentivos de producción más limpia, los Sistemas de Manejo Ambiental, los mecanismos voluntarios y asociaciones público-privadas, y el fortalecimiento de los recursos humanos e instituciones ligadas a la producción más limpia.

Actividades Destacadas:

- USAID/MIRA formularon una propuesta que bosqueja y detalla las mejores prácticas de gestión para varios sectores, incluyendo: la producción de tilapia, pollo y cerdos; plantaciones de palma africana y el procesamiento de la fruta de la palma (enfocado en los biocombustibles); el sector forestal primario; turismo (hoteles); textiles; y plantaciones de caña de azúcar.
- Con el apoyo de EPA y USAID, Honduras está preparando regulaciones, estándares y procedimientos para la auditoría ambiental, producción más limpia, sistemas de gestión ambiental y la debida diligencia ambiental.
- EPA está trabajando con Honduras para integrar los lineamientos del Sistema de Manejo Ambiental (SMA) en los sectores público y privado y para desarrollar un sistema de acreditación para auditores y consultores de SMA.

